

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

LA UTILIDAD SOCIAL DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO. UN
ANÁLISIS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ORIENTADA
"ENCUESTA SOBRE DELITO, SENSACIÓN DE INSEGURIDAD Y
SISTEMA PENAL EN LA CIUDAD DE SANTA FE" DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, AÑOS 2018/2019

Estudiante: Yamila Garzón

Director: Oscar Vallejos

Equipo docente: Mercedes Gomitolo, Gustavo Papili y Emilia Schmuck

Tesina de Grado
Febrero 2020

ÍNDICE

1. RESUMEN	1
2. INTRODUCCIÓN	3
2.1. Justificación	4
2.2. Decisiones en el proceso de investigación	7
2.3. Objetivos	10
2.4. Estrategia Metodológica	11
3. CONTEXTO TEÓRICO CONCEPTUAL	15
3.1. Estado de la Cuestión	16
3.2. Nudos Conceptuales	17
4. CAI+D+O. Discurso Institucional: diagnósticos y valoraciones sobre la Investigación Orientada	24
4.1. Informes de Evaluación de la Función I+D+i	24
4.2. Resoluciones CAI+D+O	31
5. CAI+D+O Encuesta de Victimización	34
6. CONSIDERACIONES FINALES	42
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	47

1. RESUMEN

El objetivo principal de la presente investigación, es analizar la conceptualización de utilidad de los conocimientos científicos que atraviesa las decisiones y acciones de los participantes del Proyecto *Encuesta sobre delito, sensación de inseguridad y sistema penal de la ciudad de Santa Fe*, años 2018/2019, enmarcado en el Programa “Curso de Acción para la Investigación y el Desarrollo Orientado a Problemas Sociales y Productivos” (CAI+D+O).

El CAI+D+O es un Programa de la Universidad Nacional del Litoral que propone vincular el conocimiento producido en el contexto universitario a la resolución de problemas sociales y productivos de la región en la que se inserta la Universidad, exigiendo una participación de los actores externos involucrados en dichos problemas, tanto en el diseño del proyecto como en el desarrollo de la investigación propiamente dicha.

A partir del presente trabajo introductorio y recurriendo a los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, exponemos las pautas de utilidad que conceptualizamos a partir de discursos y documentación institucionales y de la voz de los participantes: el Grupo de Investigación y el actor social no científico involucrado. Pretendemos de esta forma, contribuir a la comprensión de una problemática de alcance nacional e internacional que se constituye en un área importante de indagación e incentivo y de debate político tanto para la esfera del Estado como para la ciudadanía. A la vez que, nuestro trabajo, acompaña la comprensión de la institución en la que nos formamos como futuros/as Licenciados/as en Trabajo Social y cómo la misma se organiza para albergar y dar respuesta a la vinculación entre la Universidad y su entorno.

ABSTRACT

The main objective of this research is to analyze the conceptualization of usefulness of scientific knowledge that goes through the decisions and actions of Project participants *Survey on crime, sense of insecurity and criminal system of the city of Santa Fe, years 2018/2019*, framed in the Program "Course of Action for Research and Development Oriented to Social and Productive Problems" (CAI + D + O).

The CAI + D + O is a Program of the Universidad Nacional del Litoral that proposes to link the knowledge produced in the university context to solve social problems and productive of the region in which the University is inserted, demanding a participation of the external actors involved in these problems, both in the design of the project as in the development of the research itself.

From this introductory work and using the Social Studies of the Science and Technology, we expose the utility guidelines that we conceptualize from of institutional speeches and documentation and the voice of the participants: the Group of Research and the non-scientific social actor involved. We pretend in this way, contribute to the understanding of a problem of national and international scope that it constitutes an important area of inquiry and incentive and political debate both for the sphere of the State as for citizenship. At the same time, our work accompanies the understanding of the institution in which we train as future Graduates in Social Work and how it is organized to house and give response to the link between the University and its environment.

2. INTRODUCCIÓN

El objetivo principal que dio origen a esta investigación es analizar la relación entre la producción académica de conocimiento científico y el uso social del mismo. La investigación se enmarca en una problemática de alcance internacional, volviéndose un área importante de indagación e incentivo y de debate político tanto para la esfera del Estado como para la ciudadanía ¹ (Pestre, 2005; Senejko y Versino, 2016; Abeledo y Menéndez, 2018).

El presente trabajo se sitúa en la Universidad Nacional del Litoral (UNL) de la ciudad de Santa Fe, donde la producción de conocimiento se encuadra en un instrumento de política científica y tecnológica específica: el Programa Curso de Acción para la Investigación y el Desarrollo –en adelante CAI+D– que, desde el año 2007, cuenta con una línea de trabajo orientada a Problemas Sociales y Productivos (CAI+D+O), propuesta en la que nos enfocaremos siguiendo nuestro objetivo principal.

Según se declara en las pautas generales (ANEXO II de la Res. C.S. N° 664/16), el CAI+D+O se propone vincular el conocimiento producido en el contexto universitario a la resolución de problemas sociales y productivos de la región en la que se inserta la universidad, exigiendo una participación de los actores externos involucrados en dichos problemas, tanto en el diseño del proyecto como en el desarrollo de la investigación propiamente dicha.

Luego de una indagación exploratoria, decidimos seleccionar para trabajar el Proyecto CAI+D+O “Encuesta sobre delito, sensación de inseguridad y sistema penal de la ciudad de Santa Fe”, con sede en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. La justificación de la elección se basa en que es un proyecto de investigación social con continuidad en el tiempo - viene desarrollándose desde la primera convocatoria a CAI+D+O en el año 2008-, presenta resultados manifiestos, es decir, instancias de evaluación institucional

¹ Al respecto, compartimos algunos titulares periodísticos indicados en el apartado Bibliografía.

documentadas e informes académicos de las encuestas realizadas y, además, mantiene una relación también sostenida en el tiempo con la Municipalidad de Santa Fe, el actor no académico del Proyecto.

Lo que nos convoca, desde las particularidades del caso y recurriendo a los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, es el interrogante sobre las expectativas socialmente entrelazadas que construyen los actores participantes en torno a la utilidad de los conocimientos (Di Bello, 2015). Sostenemos, además, que la utilidad es en sí misma una construcción resultado de dicho escenario de interacción, condicionada por los recursos e instrumentos disponibles.

2.1. Justificación

La justificación de la investigación tiene tres dimensiones. Una es teórica y tiene que ver con la centralidad que la problemática a indagar tiene en el contexto nacional e internacional de debate acerca de las transformaciones sociales recientes que algunas teorías sociales conceptualizan como “sociedades modernas del conocimiento” (Stehr, 2001). Transformaciones, por ejemplo, en las dinámicas de producción y uso social del conocimiento, incorporando nuevos actores -no académicos- en los procesos de investigación.

La otra dimensión es pragmática y tiene que ver con una de las preocupaciones centrales del Trabajo Social como disciplina y profesión, que es la de producir saberes/conocimientos para la práctica; es decir, considerando la dimensión del uso.

Pensar en la relación investigación-intervención en Trabajo Social como prácticas complementarias e integrales a partir de sus diferencias, es parte del debate más reciente. La investigación como herramienta de producción de conocimiento aporta a la explicación del contexto social, a la generación de nuevos debates dentro de las ciencias sociales, a la teoría social y al desarrollo de la intervención, permitiendo el posicionamiento crítico de

sus agentes. (Casá, 2013; Rozas, citada en Guzmán Ramonda y Campana, 2011:7; Cazzaniga, citada en Guzmán Ramonda y Campana, 2011:10)

Para pensar en estos sentidos, referimos a lo que Nora Aquín (1996) denomina como Intervención Fundada. La Intervención Fundada, nos dice, produce una práctica específica fundada en la racionalidad científica, diferenciándose de la intervención indiscriminada. La investigación funda a la intervención, mientras que esta última señala la finalidad de la primera.

Por último, la tercera dimensión de justificación de esta investigación es una dimensión híbrida entre las dos anteriores, tiene que ver con comprender la institución en la que nos formamos como futuros/as Licenciados/as en Trabajo Social y cómo la misma se organiza para albergar las grandes transformaciones académicas que ocurren a nivel nacional e internacional.

En este sentido y sumado a lo anterior, encontramos un interés creciente en el país por promover la vinculación entre la Universidad y su entorno, tanto en líneas de financiamiento para investigaciones que buscan resolver problemáticas sociales y productivas de la región (Proyectos de Innovación y Desarrollo y Proyectos de Triple Impacto²), como en la creación de espacios y políticas institucionales dedicadas a ello

² Ejemplos de convocatorias para financiamiento:

Comunicación de la Ciencia 2019: “Fomentar el rol del comunicador de la ciencia y financiar el desarrollo de actividades y herramientas orientadas a la comunicación científica y tecnológica en el territorio provincial. Objetivo de la convocatoria: Comunicar la ciencia y promover la relación ciencia y sociedad desde una perspectiva comunicacional en el ámbito de la provincia de Santa Fe.” [en línea] Agencia Santafesina de Ciencia, Tecnología e Innovación, Provincia de Santa Fe.

FONTAR ANR SOCIAL 2017 C2: Financiamiento de proyectos de desarrollo tecnológico con Impacto Social y Territorial presentados por empresas, cooperativas y redes de empresas. FONTAR ANR P+L 2017 C2: “Destinada al financiamiento de proyectos de desarrollo tecnológico para alcanzar una producción más limpia o que genere un menor impacto en el medio ambiente.” [en línea] Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Nación.

(Ejemplos en Santa Fe: Observatorio de Cooperación Ciudad-Universidad AUGM³; Instituto de Estudios Avanzados del Litoral⁴).

En este sentido, consideramos relevante la elección del Proyecto a analizar, ya que el Grupo de Investigación en cuestión presenta inserciones 'exitosas' en sus campos de referencia disciplinar, mantiene interacciones regulares con el actor externo a la Universidad y esas relaciones no están basadas en un vínculo comercial del tipo proveedor de un producto-cliente, sino fundamentalmente en la potencial aplicación del conocimiento por ellos producido en la resolución de una problemática social.

La indagación sobre un proyecto de investigación en el marco del Programa CAI+D+O permite abordar articuladamente las dimensiones de justificación que se reconocen y de esta manera, este tramo formativo que es el desarrollo de una Tesina de Grado, pretende contribuir a la comprensión de una de las problemáticas que atraviesa la formación y profesionalización del Trabajo Social.

³ "El Observatorio de Cooperación Ciudad - Universidad tiene por objetivo recuperar y difundir buenas prácticas de vinculación promovidas con fines sociales, que sean resultado de procesos de cooperación entre el sistema universitario y gobiernos locales. Es una iniciativa mancomunada de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y Mercociudades, en pos de fortalecer los mecanismos de cooperación, interacción y/o vinculación tecnológica entre las universidades y ciudades de la región Mercosur. Mediante el banco de buenas prácticas (BBP) se busca la difusión de innovaciones y experiencias exitosas en gestión de gobiernos locales, así como facilitar la comunicación directa entre potenciales usuarios y equipos de investigación, profesionales y técnicos, responsables de estas experiencias." [en línea]

⁴ "EL Instituto de Estudios Avanzados del Litoral (IEA Litoral) es un instituto de estudios avanzados University Based que tiene una vocación de apertura hacia la comunidad que se refleja en su preocupación por los problemas a la vez que globales, con un fuerte impacto local, su preocupación por la mejora de las condiciones de vida locales y por contribuir a la planificación de mediano y largo plazo a nivel local y regional. El IEA fue creado para promover el diálogo interdisciplinar sobre los grandes problemas contemporáneos, a través de un fuerte compromiso con la internacionalización de la investigación, mediante la inserción y creación de redes de investigación y el intercambio de investigadores provenientes de diferentes geografías y culturas. Se constituye sobre una alianza institucional de base entre la UNL y el Gobierno de la Ciudad de Santa Fe, que se refleja en su constante preocupación por abordar los problemas globales que poseen un fuerte impacto local y regional." [en línea]

2.2. Decisiones en el proceso de investigación

A continuación, relataremos el camino recorrido desde que comenzamos a delinear el problema de investigación.

Las preguntas iniciales que planteamos en torno al problema de investigación fueron: ¿Qué sucede con todo el conocimiento producido en la Universidad sobre problemáticas sociales de la región? y en relación con ello, suponiendo que hay contacto con un sujeto-objeto relacionado a la problemática en estudio ¿cuál es su lugar en las prácticas de investigación?

Nuestra intención era analizar lo que sucede en Santa Fe, en la UNL. Recurrimos así en primer lugar, a la exploración en los sitios web de la Universidad, para comenzar a formarnos una idea sobre qué políticas y espacios estaban destinados a la investigación social. Encontramos que en la Secretaría de Extensión⁵, según lo indicado en la página, se estaba trabajando en una vinculación como la que nos interrogamos (el cómo se relaciona la Universidad con su entorno), declarando explícitamente una integración entre investigación y extensión en la figura de los CAI+D Orientados.

Por medio de un contacto brindado por una conocida que trabajó allí, entrevistamos de manera exploratoria a la persona encargada de la Dirección de Integración de Extensión, Investigación y Políticas Públicas. Las preguntas del encuentro estuvieron orientadas a cómo se organiza la práctica de investigación de los CAI+D Orientados en UNL y como se trabaja con los actores no académicos. Partimos desde un desconocimiento total en el tema, por lo que aprovechamos la entrevista para una orientación en lo contextual.

De lo apuntado en esa conversación, se rescata la experiencia de la persona entrevistada de trabajo en dos CAI+D y una publicación para un Congreso en donde se analiza la relación Universidad-Entorno desde el impacto de la innovación social, centrándose en

⁵ Ahora Secretaría de Extensión Social y Cultural.

Proyectos de Extensión. Los términos centrales de la conversación fueron *transferencia* e *innovación social* y el pensar a la UNL como *actor estratégico* en procesos innovadores.⁶

Ante la pregunta por los Proyectos de Investigación, la entrevistada indicó que son competencia específica de la Secretaría de Ciencia y Técnica de UNL⁷, aludiendo a que no hay una estructura de gestión que posibilite la articulación entre actores, lo que dificulta la sostenibilidad de los procesos. A pesar de que nos facilitó el mail del secretario de Ciencia y Técnica de esa gestión (2017) y recurriendo a la mediación de otra persona que trabajaba en dicha Secretaría, frente a reiterados fracasos para contactarlo y la dificultad en el acceso a la información, es que decidimos observar lo que sucedía en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a través de su propia Secretaría de Ciencia y Técnica⁸, recortando así el análisis en investigaciones sociales que se desarrollan en el seno de esta Unidad Académica.

En la entrevista informal con la secretaria de la Facultad, nos interiorizamos sobre el funcionamiento de los CAI+D+O en tanto núcleos de reconocimiento de proyectos de investigación e instrumentos de gestión de Ciencia y Técnica a nivel Universidad, siendo cada facultad mediadora en cuestiones administrativas. Se resalta de lo conversado, que indicó que los CAI+D+O como herramienta, a diferencia de los Programas de Investigación “tradicionales”, tienen más vinculación con la extensión, son más flexibles con los requisitos formales y están orientados a líneas de investigación temáticas dispuestas por el Consejo Social de la Universidad.

Aludiendo al término de *investigación aplicada*, menciona que sería interesante investigar cómo la carrera de Trabajo Social en nuestra Universidad se va incorporando al sistema de Ciencia y Técnica; al área *dura* de las investigaciones por un lado, y por otro lado a las prácticas de extensión. Por último, nos facilitó el acceso a la resolución del Consejo Superior de la Universidad que regula el programa de CAI+D+O y posteriormente - cuando definimos con qué Proyecto trabajar - nos compartió las fichas presentadas en todas las

⁶ Exponemos estos términos en su forma valorativa, desde el sentido que le atribuyen los propios actores. Si bien más adelante hacemos referencia a uno de estos términos, sería interesante continuar reflexionando en futuras investigaciones las implicancias de sus usos y significaciones desde un análisis descriptivo.

⁷ Ahora, Secretaría de Ciencia, Arte y Conocimiento.

⁸ Ahora, Secretaría de Investigación de FCJS.

convocatorias de CAI+D+O por parte del Grupo de Investigación del Programa Delito y Sociedad⁹.

En paralelo iniciamos el contacto con un académico referente en el campo de Ciencia y Técnica de la UNL, Oscar Vallejos -director de esta tesina-, por recomendación del equipo docente de la cátedra Seminario de Diseño de Tesina. Aquí, se resalta las reflexiones compartidas en torno a la problemática y las lecturas sugeridas desde los estudios de Ciencia y Técnica que dieron otro enfoque al proyecto de investigación, ya que los artículos académicos e investigaciones encontrados hasta ese momento en la web estaban orientados hacia la relación Universidad-Entorno desde la Extensión por un lado, y en términos de transferencia tecnológica por el otro, sesgos en los que no encontrábamos sustentos teóricos acordes a los objetivos de esta investigación.

De todo este primer acercamiento al problema, quedó plasmado en el Proyecto de Investigación el siguiente objetivo general:

- Caracterizar la relación entre la producción de conocimiento científico social realizado en UNL y su uso por parte del Estado municipal en el diseño e implementación de políticas públicas, en las últimas 3 ediciones del CAI+D+O.

Es decir, la mirada estaba puesta en cómo la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Santa Fe, actor incorporado en el diseño del proyecto a analizar, utilizaba el conocimiento producido en sus políticas públicas y evaluar así la distancia entre la finalidad declarada en el Proyecto de Investigación y su uso efectivo.

De esta forma, comenzamos el contacto con los/las investigadoras responsables del Proyecto seleccionado de CAI+D+O, por intermedio de una facilitadora que trabaja en el Programa Delito y Sociedad. Se realizaron entrevistas al Grupo de Investigación - a 3 Investigadores -, con la metodología “bola de nieve” (al finalizar cada uno/a facilitaba el contacto del otro entrevistado). Fueron encuentros de 40 minutos cada uno

⁹ Programa de Investigación que viene trabajando desde hace más de diez años en el marco de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL en temas vinculados al delito y al control del delito. Dicho Programa es integrado por estudiantes de grado y posgrado, docentes e investigadores de las carreras de Abogacía, Trabajo Social, Ciencia Política y Sociología [<https://ihucso.conicet.gov.ar/grupo-delito-y-sociedad/> en línea].

aproximadamente, en sus lugares de trabajo. Además, entrevistamos al funcionario de la Municipalidad de Santa Fe encargado de la vinculación con el Proyecto.

En el desarrollo de las entrevistas se trabajaron los tópicos previamente identificados y fueron surgiendo nuevos interrogantes en relación a las prácticas de investigación, por ejemplo, los sistemas de evaluación y la reflexión sobre las expectativas de utilidad que se manifiestan en cada discurso. Esto nos llevó a explorar otras herramientas teóricas para la comprensión de estas nuevas líneas de análisis.

Sosteniendo un diseño flexible del proceso de investigación, luego de realizar las entrevistas y construyendo el marco teórico metodológico, es que decidimos centrar el problema de investigación en torno a la conceptualización de utilidad de los conocimientos científicos que atraviesa las decisiones y acciones de cada participante y que los incentiva a sostener una relación de trabajo en un Proyecto CAI+D+O con más de 10 años de desarrollo.

Quedará pendiente para trabajos posteriores, el análisis sobre los usos de los resultados de las encuestas por parte de la Municipalidad de Santa Fe en el diseño y evaluación de políticas públicas, y los impactos sociales y políticos consecuentes.

2.3. Objetivos

General

Analizar la conceptualización de utilidad de los conocimientos científicos, que atraviesa las decisiones y acciones del Grupo de Investigación y del agente social no universitario del Proyecto CAID+D+O *Encuesta sobre delito, sensación de inseguridad y sistema penal de la ciudad de Santa Fe*, años 2018/2019.

Específicos

Caracterizar los actores que intervienen en el diseño y desarrollo del proyecto CAID+D+O *Encuesta sobre delito, sensación de inseguridad y sistema penal de la ciudad de Santa Fe* de la Universidad Nacional del Litoral.

Categorizar las modalidades de interacción entre el Grupo de Investigación y la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Santa Fe en las distintas fases de desenvolvimiento del Proyecto CAI+D+O *Encuesta sobre delito, sensación de inseguridad y sistema penal de la ciudad de Santa Fe*.

Categorizar los productos de la actividad del Proyecto CAI+D+O *Encuesta sobre delito, sensación de inseguridad y sistema penal de la ciudad de Santa Fe*, a partir de las definiciones de los propios actores involucrados.

2.4. Estrategia Metodológica

En virtud de las preguntas de investigación, los objetivos que guían el presente trabajo y el desarrollo del mismo, la metodología de investigación que se utilizó es propia de los enfoques cualitativos.

Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista Lucio (2010) recuperan varias posturas respecto de tales enfoques, las cuales compartimos para justificar nuestra elección. Partimos de que se fundamentan en una perspectiva interpretativa, centrada en el entendimiento del significado de las acciones de las personas, sus interacciones y sus instituciones. Es decir, se intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que los sujetos les otorguen, siempre consciente de que el/la investigadora es parte y tiene sus propias valoraciones acerca del fenómeno estudiado.

El enfoque cualitativo, indican los autores, “ (...) puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una

serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos” (2010:10).

Es una elección recomendada además, cuando el tema de estudio ha sido poco explorado; en nuestro caso, en la ciudad de Santa Fe no hay desarrollo sobre el tema ni hay investigaciones realizadas sobre casos locales.

Otra característica importante es la flexibilidad en la elaboración del diseño. “Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después, para refinarlas y responderlas” (Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista Lucio, 2010:07). Además, la flexibilidad va atendiendo a las particularidades, condicionantes y habilitantes con que nos vamos encontrando durante el proceso investigativo.

Luego del planteamiento inicial del problema, la inmersión en el campo “(...) significa sensibilizarse con el ambiente o entorno en el cual se llevará a cabo el estudio, identificar informantes que aporten datos y nos guíen por el lugar, adentrarse y compenetrarse con la situación de investigación, además de verificar la factibilidad del estudio” (Hernández Sampieri, Fernández-Collado, Baptista Lucio, 2010:08). En esta investigación, dicha inmersión - como fue relatado previamente - supuso además, la elección del caso de estudio: el Proyecto CAI+D+O “Encuesta sobre delito, sensación de inseguridad y sistema penal de la ciudad de Santa Fe” dirigido por el Dr. Máximo Sozzo, asociado a la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Santa Fe.

La recolección de los datos obedeció al interés por obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). También resultando de interés las interacciones entre los mismos.

Para recolectar dichos datos, se utilizaron las técnicas de entrevistas abiertas y revisión de documentos. Las fuentes a las que recurrimos son:

Documentos institucionales

- Resolución del Consejo Superior de la UNL N° 87/2007, CAI+D+O.
- Pautas generales Programa de Investigación y Desarrollo Orientado a Problemas Sociales y Productivos. ANEXO II de la Res. C.S. N° 664/16.
- Informes elaborados en los años 2012 y 2013 de Evaluación de la Función de I+D de la Universidad Nacional del Litoral (Autoevaluación de la UNL y Evaluación externa del MINCyT respectivamente).
- Informes elaborados en los años 2016 y 2017, por UNL - Tercera Autoevaluación Institucional- y CONEAU -Informe Final de Evaluación Externa- respectivamente.

Materiales producidos por el grupo de investigación

- Idea-Proyecto CAI+D Orientado “Encuesta sobre delito, sensación de seguridad y sistema penal en la Ciudad de Santa Fe”. Formularios presentados en las convocatorias año 2010/12/14 y 16.
- Informe (1 y 2) del Grupo de Investigación sobre la 4ta Encuesta de Victimización.
- Cuestionario de la V Encuesta de Victimización, año 2017.
- “Delito y Sociedad”. *Ciencia que va*. Producción de Litus TV. Noviembre 2015. [Video](#) visitado por última vez el 09/11/2019.

Entrevistas

- 3 Investigadores Responsables del CAI+D+O, seleccionados mediante la metodología “bola de nieve”. Fueron encuentros de 40 minutos cada uno aproximadamente, en sus lugares de trabajo. Realizadas durante los meses de junio/agosto 2018.
- Funcionario de la Municipalidad de Santa Fe encargado de la vinculación con el Proyecto. Realizada en el mes de junio 2019.

Por último, es importante mencionar el uso de la teoría como marco de referencia y el papel relevante de la literatura durante el desarrollo del proceso. A decir de los autores, “en ocasiones provee de dirección, pero lo que principalmente señala el rumbo es la evolución de eventos durante el estudio y el aprendizaje que se obtiene de los participantes” (Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista Lucio, 2010:12).

Sin pretender generalizar de manera probabilística los resultados, como sucede en otros enfoques de investigación, buscamos una comprensión e interpretación situada y fundamentada de la situación problema, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los/las participantes. Las entrevistas fueron analizadas en este sentido: a partir del reconocimiento de las posiciones de los entrevistados y tomando como disparador las preguntas orientadas en función de sus experiencias laborales y opiniones personales, es que identificamos una serie de ejes conceptuales relevantes y recurrentes en torno a la práctica de investigación, atendiendo a nuestros objetivos de trabajo.

3. CONTEXTO TEÓRICO CONCEPTUAL

3.1. Estado de la Cuestión

Como mencionamos previamente, el presente trabajo se enmarca en una problemática de alcance internacional acerca de las nuevas relaciones entre producción y uso social del conocimiento (Pestre, 2005; Senejko y Versino, 2016; Abeledo y Menéndez, 2018), problemática que se ha vuelto una de las principales áreas de indagación y de debate político tanto para la esfera del Estado como para la ciudadanía. Según este marco general, esta condición está cambiando la dinámica de la producción de conocimiento, por ejemplo, con la incorporación de los posibles usuarios del conocimiento producido al propio proceso de producción.

En términos generales, este cambio en la dinámica de producción fue conceptualizado a partir de tres grandes “modelos” teóricos. Uno es el de la “nueva producción de conocimiento” o “Modo 2” propuesto por Gibbons et al (1994). Otro es el modelo de la “triple hélice” propuesto por Loet Leydesdorff y Henry Etzkowitz (1996). El tercero es el de “régimen de producción” propuesto por Terry Shinn (2000).

Gibbons et al (1994) proponen una distinción entre Modos de producción de conocimiento, encontrándose en el momento en que escriben, con que el Modo 2 estaba emergiendo paralelamente al modelo tradicional, denominado por ellos Modo 1.

El Modo 1 se caracteriza fundamentalmente por la investigación disciplinaria, está institucionalizado ampliamente en las Universidades y es validado por una comunidad de especialistas. Este modelo concibe la generación de conocimiento bajo un concepto lineal en el que se va de la investigación básica a la aplicada, y de ahí al desarrollo experimental y a la innovación.

En cambio, en el llamado Modo 2 la producción de conocimiento adopta otras características. La primera de ellas es que el conocimiento es producido en un contexto de aplicación. En el Modo 1 el contexto se define en relación a las normas cognitivas y sociales que gobiernan la investigación básica y la ciencia académica. En el Modo 2, al

contrario, el conocimiento resulta de una más amplia gama de consideraciones. Tal conocimiento intenta ser útil a alguien, sea la industria o el gobierno o la sociedad más general, y este imperativo de responsabilidad social está presente desde el comienzo. El conocimiento siempre es producido bajo una continua negociación y no será producido a menos y hasta que los intereses de varios actores estén incluidos. Además, la producción de conocimiento se difunde a través de la sociedad, razón por la cual Gibbons, et al, afirman que se trata de conocimiento socialmente distribuido (Casas, Dettmer; s.f).

Otras características relevantes del Modo 2 son la transdisciplinariedad y la heterogeneidad, sin implicar coordinación por parte de ningún organismo central, lo que introduce otra característica constitutiva: la flexibilidad, que representa un factor crucial en este nuevo modo de generar conocimiento. “Nuevas formas organizacionales emergen; los grupos de investigación están menos firmemente institucionalizados; la gente se reúne en equipos temporales y en redes que se disuelven cuando el problema es resuelto o redefinido. (...) El conocimiento en el Modo 2 se crea en una gran variedad de organizaciones e instituciones. Los patrones de financiamiento también muestran una diversidad similar” (Casas, Dettmer; s.f:5).

Aunque el Modo 1 y el Modo 2 son distintas formas de producir conocimiento, interactúan entre sí y no son excluyentes. Para Gibbons et al, el Modo 2 es una respuesta tanto a las necesidades de la ciencia como a las de la sociedad y en este sentido es una forma de organización de la producción del conocimiento para lograr una integración más estrecha con la economía y la sociedad.

Por su parte, Etzkowitz y Leydesdorff (2000) argumentan que el llamado Modo 2 no es nuevo, sino que es el formato original de la ciencia antes de su institucionalización académica en el siglo XIX. Representa la base material del conocimiento científico, es decir, la forma cómo opera realmente, por lo que sus relaciones con la economía y la sociedad debieran ser naturales. El Modo 1, desde su perspectiva es una construcción artificial para justificar la autonomía de la ciencia, especialmente en una etapa en la que ésta fue orientada a intereses militares, principalmente durante la Segunda Guerra Mundial.

Los autores citados sostienen que la legitimación futura de la ciencia está en proveer una base para el desarrollo industrial y contribuir al desarrollo económico como una fuente de competencia regional e internacional. Así, introducen el modelo de “triple hélice” que se plasma en una fuerte integración entre las instituciones que generan y utilizan conocimiento con las estrategias de desarrollo económico y social: relación universidad-gobierno-empresas. Un retorno al Modo 2, que de alguna manera está implícito en las concepciones de sociedad del conocimiento y economía basada en conocimiento, en donde este último constituye una fuerza impulsora importante del desarrollo (Casas, Dettmer; s.f).

La última propuesta proviene del campo de la sociología de la ciencia. Terry Shinn expone en términos de regímenes de investigación científica y tecnológica. “Cada uno de esos regímenes está asociado a una categoría específica de problemas centrales y a una categoría de mercado para sus descubrimientos. Las fronteras sociales e intelectuales, la división del trabajo científico, adquieren formas diferentes en cada uno de estos regímenes” (Shinn, citado en Kreimer; s.f:9).

Los regímenes originalmente propuestos por Shinn son tres: disciplinario, transitorio y transversal. Los regímenes disciplinarios aparecen en instituciones relativamente fáciles de identificar y dotadas de una cierta estabilidad (laboratorios, departamentos universitarios, revistas especializadas, instancias nacionales e internacionales para su discusión en congresos y conferencias, y sistemas oficiales de retribución). Los indicadores de este tipo que atienden a una “matriz disciplinaria”, facilitan la detección y análisis de modelos de carrera precisos y de categorías diferenciadas de producción científica. Sin embargo, esta perspectiva no alcanza a cubrir toda la complejidad de un conjunto de actividades científicas que se desarrollan en la “periferia” de las instituciones establecidas: “a menudo, poner en práctica una investigación, desarrollar una carrera, exige prácticas que atraviesan transversalmente las fronteras de una disciplina particular, para ‘ir a buscar técnicas, datos, conceptos y cooperación con colegas en disciplinas vecinas’” (Kreimer; s.f.: 9).

En los regímenes de transición, las oportunidades intelectuales, técnicas y profesionales aparecen a menudo en la periferia de los campos disciplinarios clásicos. La mayor parte del tiempo, la búsqueda de recursos cognitivos, materiales o humanos suplementarios compromete a dos o tres disciplinas. El movimiento se inscribe en un modelo oscilatorio de ida y vuelta.

Los regímenes transversales por último, cuyos orígenes se remontan a tiempos de posguerra, representan un modo de producción científica distinto, en donde el grado de libertad y el campo de acción de los practicantes es mayor que en el régimen transitorio y sus identidades se definen más por los Proyectos que por las adscripciones disciplinarias. Las trazas de este régimen son fragmentarias, las adscripciones disciplinarias y las instituciones muy variables, lo cual se ve incrementado por la extrema diversidad de medios de divulgación de la producción: de las publicaciones científicas convencionales a las patentes, los informes confidenciales, las exposiciones y la comercialización.

Los tres regímenes –aclara Shinn- pueden ser considerados interdependientes, enriquecidos por interjuegos recíprocos. De hecho, es posible encontrar elementos en común: Cada uno de ellos está fundado en una forma de división del trabajo intelectual, técnico y social y dichas demarcaciones funcionan como un sistema corporativo de defensa y como un mecanismo que permite el acceso a privilegios y el ascenso social (Kreimer; s.f.).

Estos tres “modelos” arriba expuestos, dan cuenta de distintas transformaciones en los modos de producción de conocimiento, cada uno desde diferentes metodologías de análisis y tramas conceptuales. Para la presente investigación, en su conjunto, consideramos que aportan una serie de indicadores que son relevantes para el análisis.

Dos de esos indicadores son el rol y dinámica de los actores -en particular, los científicos universitarios- y la centralidad que la dimensión del uso o de la utilidad del conocimiento adquiere en los últimos años en la relación Universidad-Entorno; centralidad que acontece tanto en la práctica de investigación como así también en los instrumentos de política científica y tecnológica. Esto dio lugar a una serie de estudios y de acciones políticas

acerca de esta dimensión del uso o de la utilidad en la región latinoamericana y en Argentina. Los principales trabajos que aportan al estado de la cuestión son los siguientes:

Abeledo (2006), en referencia a trabajos de investigación orientada - autor que fue asesor del diseño del Programa CAI+D+O de la UNL - analiza el caso de la Mesa de la Cebada de Uruguay. Para este autor las relaciones entre las empresas y las instituciones que participan de dicha mesa pueden compararse con el tipo de relaciones de los distintos actores que participan en las nuevas formas de generación de conocimientos expuestas por Gibbons et al (1994). Además, sostiene que hay que prestar atención a los procesos de cooperación. “La sociedad no se ‘vincula’ con los investigadores ni debe ser considerada como un mero ‘usuario’: es necesario concebir relaciones de asociación. La esencia de esta relación no es la transferencia de resultados de investigación o de tecnología sino más bien una interacción virtuosa” (Abeledo, 2006:144). Este trabajo, orientado hacia la finalidad de diseñar un instrumento de política científica y tecnológica, indica la riqueza empírica y teórica que tiene analizar esos procesos a escala microsociológica. La llamada nueva sociología de la ciencia permite ubicar el análisis en un nivel micro, centrando la atención sobre las relaciones entre los productores del conocimiento y el medio social en que se desarrollan, permitiendo estudiar la forma en que el conocimiento científico se convierte en un recurso útil para otros actores.

En este sentido, los trabajos como los de Mariana Di Bello (2015, 2018) que caracteriza esos procesos desde una perspectiva interactiva, aportan una conceptualización fundamental para esta investigación. La autora aborda el problema a partir del estudio empírico de tres grupos de investigación universitarios que orientan parte de su trabajo hacia su aplicación práctica en la resolución de un problema social, y presenta un análisis de las modificaciones que sufren los procesos de producción de conocimiento y organización del trabajo académico una vez que los investigadores ingresan en redes de relaciones con otros actores; las diferentes modalidades de vinculación entre productores y usuarios de conocimientos y los procesos de negociación de alternativas de uso y de definición de “demandas” en escenarios de interacción.

Identifica así qué recursos circulan en esos espacios (cognitivos, simbólicos, materiales, técnicos, lingüísticos, etc.), cuáles son los modos de coordinación entre los diferentes actores e instituciones, qué tipo de vínculos se establecen y con qué grado de formalidad, y las racionalidades puestas en juego “(estrategias orientadas hacia un fin solidario, hacia la acumulación de prestigio académico, hacia la acumulación de prestigio social, hacia un interés económico, hacia la resolución de un interés práctico, hacia el afianzamiento de la carrera académica o de la profesión, hacia la acumulación de capital político, orientadas por el cumplimiento de una “misión social”)” (Di Bello, 2015:11).

Esta mirada microsociológica hace que se focalice en los “pequeños colectivos” que interactúan. Por ello los trabajos de Mariela Bianco (2004) sobre los “Grupos de Investigación” son un antecedente fundamental, cuestionando la entidad “natural” de los mismos, en donde ocurren los procesos de producción de conocimiento. Los referentes empíricos que construye Bianco están motivados por el análisis de dos relevamientos, realizados en 2001 y 2010, a “Grupos de Investigación” de la universidad pública de Uruguay (UdelaR) en todas las áreas de conocimiento.

Respecto a estudios referidos al Programa CAI+D+O, encontramos un artículo publicado por Abeledo y Menéndez (2018) *Integración extensión e investigación: ¿otra manera de construir conocimientos?*, en la Revista de Extensión Universitaria “+E”. En él abordan los distintos enfoques de integración entre investigación y extensión, a partir del reconocimiento de algunas trayectorias académicas y experiencias de gestión (como el mencionado Programa). Sin embargo, el análisis sobre el mismo es meramente descriptivo mediante una presentación general sobre la documentación institucional.

El avance que realizaremos en esta investigación consiste en analizar las expectativas mutuas que se sostienen en torno a un proceso de interacción de actores académicos con un actores externos a la Universidad y cómo esas interacciones resultan en diversas utilidades del conocimiento producido.

3.2. Nudos Conceptuales

Considerando el pensar epistemológico, a decir de Zemelman "(...) construir una relación de conocimiento sin que ésta quede encerrada en un conjunto de atributos, (...) no quedarse atrapado en conceptos con contenidos definidos, sino plantearse el distanciamiento respecto de esos contenidos, o de esas significaciones" (2001:5), es que proponemos construir el contenido de la categoría de utilidad social desde lo que los actores partícipes del Proyecto significan, a partir de un análisis de la documentación institucional aportada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, por material producido por el Grupo de Investigación y por entrevistas a dichos actores.

En este sentido, delineamos los siguientes nudos conceptuales que posibilitan orientar el trabajo:

En primer lugar, la utilidad de los conocimientos. Posicionando la mirada al nivel de análisis de los procesos de interacción, se concibe a la misma como "un arreglo contingente surgido de negociaciones entre distintos actores (básicamente productores de conocimientos y usuarios de ese conocimiento, pero también cualquier otro actor o grupo social que por sus intereses resulte determinante en este proceso) o, desde la metáfora, como una construcción" (Zabala, 2004: 161).

En este sentido, las relaciones entre producción de conocimiento y los procesos de apropiación se enlazan en *cadena de apropiación de conocimientos* (Vaccarezza, 2002) que involucran múltiples actores e instituciones: los productores del conocimiento, quienes lo apropian, las instituciones donde esos conocimientos son producidos e incluso las políticas públicas de promoción o regulación de la actividad científica. Esta idea pone al descubierto las múltiples dimensiones presentes tanto en la consideración sobre la utilidad de los procesos investigativos como en la utilización de los productos de conocimiento, concibiendo a éste como el resultado de un proceso social (Zabala, 2004).

Así, una de estas dimensiones y segundo nudo conceptual orientador, es la dinámica interactiva entre actores e instituciones. En este sentido y a los fines de la presente investigación, consideramos que, una vez que los investigadores ingresan en las redes de relaciones con otros actores, los procesos de producción de conocimiento y organización

del trabajo académico sufren modificaciones. Es en este marco donde los significados de uso de los conocimientos generados por los investigadores y los agentes sociales no universitarios se definen y redefinen (Di Bello, 2015).

Ello equivale a sostener que la utilidad de un conocimiento no obedece a requerimientos “naturales” de una sociedad que establece claramente un problema y demanda un determinado conocimiento como “solución”, sino que se define en las expectativas socialmente entrelazadas de actores interesados de diferentes maneras en dicho conocimiento. En los espacios interactivos circulan recursos (cognitivos, simbólicos, materiales, técnicos, lingüísticos, etc.) y se presentan racionalidades/estrategias en juego. Lo que acompaña a particularizar modos de coordinación, tipos de vínculos y grados de formalidad presente en cada dinámica interactiva (Di Bello, 2015).

Ahora bien, para dar cuenta de la particularidad de la situación y sumando claridad al análisis, la figura teórica escogida para la identificación de los actores académicos de investigación es la de Grupo de Investigación, entendida como *“un colectivo de personas que participa de un proceso de interacción que involucra actividades interdependientes y expectativas mutuas, que tiene una estructura que lo organiza y cuya finalidad consiste en la producción y reproducción de saberes en un cierto campo”* (Bianco, 2004: 196). Sumado a esta conceptualización en tanto comunidades de práctica y aprendizaje, cuyos productos involucran la formación y reproducción de capacidades de investigación y la generación de “productos científicos” clásicos (publicaciones, patentes), se alude también a la construcción de contextos, prácticas y saberes integrales, que se reflejan en sus múltiples actividades en el seno de las instituciones que los albergan. (Bianco, 2012:3)

Por otro lado, identificaremos a los actores externos como agentes sociales no científicos, en tanto no pertenecen o por formación o por ámbito laboral a un cierto “campo”. Y considerando que “los sujetos son agentes sociales en la medida en que tienen oportunidad de algún grado de apropiación del conocimiento producido” (Vaccarezza, 2009:143).

Por último, la noción de campo científico y sus capitales constitutivos es la herramienta elegida para analizar las motivaciones y los intereses que se juegan en las interrelaciones entre el Grupo de Investigación y los agentes sociales no científicos.

El académico referente en el tema, Bourdieu, (2003) indica que lo que define la estructura del campo en un momento dado es la distribución del capital entre los diferentes agentes intervinientes. Cada campo es el lugar de constitución de una forma específica de capital. En el caso del capital científico, es una especie de capital simbólico que se funda en actos de conocimiento y reconocimiento - o crédito - otorgado por el conjunto de pares-competidores dentro del campo científico.

Asimismo, los campos científicos son el ámbito de dos formas de poder correspondientes a dos formas de capital científico. Por un lado, un poder institucional o institucionalizado (o político) que está ligado a la ocupación de posiciones inminentes en las instituciones científicas, direcciones de laboratorios o departamentos, pertenencia a comisiones, comités de evaluación, etc., y al poder sobre los medios de producción (contratos, créditos, puestos, etc.) y reproducción (facultad de nombrar y promover carreras) que aseguran esa posición prominente; el capital científico de institución se adquiere esencialmente mediante estrategias políticas que tienen en común demandar *tiempo* de ocupación de aquellas posiciones.

Por otro lado, un poder específico, de “prestigio” personal que es más o menos independiente del precedente según los campos e instituciones, y que se basa casi exclusivamente en el reconocimiento, poco o mal objetivado e institucionalizado, del conjunto de los pares o su fracción más consagrada. La acumulación de este capital científico “puro” se adquiere principalmente gracias a los aportes reconocidos al progreso de la ciencia, las invenciones o los descubrimientos. “Las publicaciones, especialmente en los órganos más selectivos y prestigiosos, por lo tanto aptos para otorgar prestigio a la manera de bancos de crédito simbólico, son su mejor indicador” (Bourdieu, 2003: 89).

4. PROGRAMA CAI+D+O

Discurso Institucional: diagnósticos y valoraciones sobre la Investigación Orientada

En este capítulo identificamos de modo general, diagnósticos y valoraciones que la Universidad Nacional del Litoral expone sobre el área de la Investigación Orientada y su regulación. Lo incorporamos al análisis ya que sostenemos que el marco institucional condiciona y/o habilita los propósitos y las prácticas de los actores parte. Los Grupos de Investigación configuran sus estrategias profesionales y académicas en función de los recursos que se valoran y circulan y las racionalidades en juego.

Los aspectos que consideramos relevantes para el análisis giran en torno a: el valor institucional otorgado a la vinculación con el entorno; la estructura de gestión; la caracterización de los productos y resultados de las investigaciones; y la función y modalidad de evaluación de las prácticas de investigación. En el último apartado de este capítulo, nos centraremos en los objetivos del Programa CAI+D+O en tanto línea de financiamiento propia para investigaciones resolutivas de ‘problemas sociales y productivos’ de la región.

4.1. Informes de Evaluación de la Función I+D

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional (PDI)¹⁰ 2010-2019, la UNL realizó una evaluación de su función I+D (investigación y desarrollo). Para ello se sumó al Programa de Evaluación Institucional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación. Los documentos resultantes consisten en el Informe de Autoevaluación (2012) y

¹⁰ “El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) es un espacio participativo de trabajo y reflexión de la comunidad universitaria, que propone fijar metas y desarrollar capacidades para afrontar nuevos escenarios. (...) Este documento [aprobado por los Órganos Colegiados de Gobierno] provee los lineamientos políticos institucionales para el planeamiento y la gestión en todas las Áreas, Unidades Académicas, Escuelas e Institutos dependientes de la Universidad”.

<https://www.unl.edu.ar/institucional/categorias/planeamiento-evaluacion-institucional/planes-desarrollo-institucionales/> [en línea]

el Informe de Evaluación Externa (2013), constituyendo un primer mapa de la función I+D en la Universidad.

Por otro lado, en el año 2016 la UNL publicó el informe sobre la Tercera Autoevaluación Institucional respecto al desarrollo del PDI vigente y en el 2017 se presentó el informe de Evaluación Externa de la CONEAU. En dichos informes se realiza una evaluación general acerca del estado de situación de UNL en todas sus funciones.

Estas etapas de relevamiento y análisis darían lugar a acciones de gestión en pos del desarrollo estratégico¹¹ de toda la institución, según expresan los documentos mencionados, los cuales son los más actualizados en referencia a nuestro tema de interés, disponibles en el sitio oficial web de la Universidad.

Se resalta en todos ellos la importancia asignada por la UNL a las actividades científicas y tecnológicas. La ciencia y la tecnología están implicadas, dicen, directa o indirectamente en la mayor parte de los objetivos generales del PDI 2010-2019, ya sea porque sostienen la administración correcta y transparente de los fondos que las financian y los instrumentos que permiten su ejecución, porque articulan la ciencia y la tecnología con la formación de grado y posgrado y la extensión universitaria o porque incentivan su relación con la vinculación tecnológica y la internacionalización.

De esto, nos interesa destacar el valor institucional otorgado a la vinculación con el entorno, caracterizado siempre en referencia a la estructura de gestión de la Universidad. Es decir, la Universidad centraliza sus funciones en Secretarías del Rectorado, cada una con incumbencias específicas y modalidades y objetivos de vinculación particulares. La Secretaría de Extensión, la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo y la Secretaría de Cultura (sumando las áreas análogas en cada Unidad Académica) son las tres Secretarías principales mencionadas en los Informes en relación a este tema, además de la Secretaría de Ciencia y Técnica en relación a la función I+D.

¹¹Tanto “desarrollo estratégico” como “función I+D”, términos recurrentes en los discursos institucionales, son dos pareja conceptual interesantes para trabajar en futuras investigaciones y analizar las implicancias de sus usos y valoraciones desde un análisis descriptivo. Aquí sólo hacemos mención a las mismas para dar cuenta de la importancia y lugar otorgado a las prácticas de investigación en la Universidad.

Además, se menciona que, acompañando a un conocimiento más profundo de las características y problemas de la región, la Universidad cuenta con varios institutos llamados Observatorios, dedicados a la producción de información y de análisis sobre cuestiones de interés para la región, tales como el Observatorio Económico Territorial y el Observatorio Social, con el objetivo de poner a disposición de empresarios, docentes, investigadores, gobernantes y comunidad en general, información de relevancia económica territorial de la provincia de Santa Fe, en el primer caso, y de las necesidades de los actores sociales de la ciudad y la región en el segundo caso.

Ahora bien, es interesante destacar varios puntos en relación a la estructura de gestión de la Universidad. En primer lugar, validando la misma, el Informe de la CONEAU (2017) indica que a través de estas estructuras “la UNL ha resuelto la larga discusión de lo que se define como extensión universitaria en la Argentina. De este modo, se abarca el trabajo social de contenido académico extensionista universitario, la gestión cultural, la transferencia y la vinculación tecnológica” (Pág. 49).

En segundo lugar, advertimos que, de forma recurrente en todos los Informes, al hacer referencia al desarrollo de la ciencia y la tecnología y a la difusión y al uso de los resultados de la investigación, se resaltan las actividades desarrolladas por la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo¹², identificadas en términos de transferencia de conocimientos y servicios a terceros, siendo una fuente importante de recaudación de recursos tanto para los investigadores como para la Universidad.

Y en tercer lugar, se menciona un avance en la consolidación de espacios de articulación entre las funciones de I+D, vinculación y extensión, y el objetivo pendiente de integrar los sistemas de información de proyectos de estas tres áreas para conocer el flujo de conocimientos hacia una u otra función y los productos intermedios y finales.

Al respecto, e introduciendo otra relación Universidad-Entorno, se indica en el Informe de la CONEAU (2017) que “la apropiación social de los conocimientos es un objetivo de larga data en la UNL y para ello pone en juego diversas estrategias, como los proyectos

¹² Ahora, Secretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica.

orientados a la aplicación, las acciones de intervención social y la articulación entre I+D y extensión, así como las actividades de comunicación de la ciencia” (Pág. 95).

Así, se menciona la existencia de unidades de investigación especializadas en temáticas locales y los proyectos orientados a problemas sociales y productivos (CAI+D+O), que “nace como una iniciativa institucional para propiciar la I+D en temas prioritarios de la región”, recibiendo un financiamiento sustancialmente mayor que los CAI+D de las convocatorias periódicas ordinarias y con una duración de dos años en lugar de tres (Informe de Autoevaluación; 2012:122).

No encontramos mayor análisis del Programa CAI+D+O en los Informes, lo que se describe son los fundamentos y organización expuestos en la Resolución de implementación del Programa. Si a modo general, respecto a la relación con el medio social y productivo local, encontramos que se identifican una serie de debilidades concernientes a aspectos relacionados tanto con la oferta como con la demanda de conocimientos: “Del lado de la oferta, las limitaciones son las del diferente grado de desarrollo de la investigación en las distintas disciplinas cubiertas por la UNL. Del lado de la demanda, por lo general ni el sector productivo ni el sector público tiene una demanda muy sofisticada y exigente en términos de investigación. Más bien, demandan asistencia técnica, capacitación y, a veces, nuevos desarrollos” (Informe de Autoevaluación; 2012:10).

Un aspecto que se resalta como sugerencia y que es retomado en el Informe de Evaluación Externa del MINCyT (2013), es la necesidad de formular un diagnóstico y un plan de inserción en la región de las actividades científicas y tecnológicas, proveyendo de un marco de planificación al área, lo que alentaría y serviría para coordinar acciones con otras instituciones científicas y tecnológicas de Santa Fe y su zona de influencia.

En consonancia con lo expuesto, en el Informe de la CONEAU (2017) se menciona que, en la integración de la Extensión con la Investigación, se ha logrado desarrollar enfoques teóricos que permiten profundizar el análisis acerca de la apropiación social de los conocimientos y la innovación. Empero, se denuncia que se adeuda como contribución al Programa CAI+D+O, el mejoramiento de la identificación de las agendas sociales y productivas para la investigación y el diseño de dispositivos tanto para el

acompañamiento de los actores sociales-institucionales en los proyectos de investigación, como para la evaluación social respecto a la apropiación de los conocimientos y la innovación.

Otro de los aspectos que consideramos relevantes para el análisis de la función I+D de la Universidad, es la caracterización de los productos y los resultados de las investigaciones. Tanto la producción científica (visibilizada en publicaciones, patentes y marcas como relataremos a continuación) como su evaluación permiten establecer un primer sentido de utilidad de los conocimientos científicos desde el discurso institucional, referenciados al capital científico “puro” que detentan los grupos de Investigación.

Para analizar diversas características de la producción científica, se utilizan indicadores bibliométricos cuantitativos (recuentos de publicaciones) y semi-cualitativos (basados en citas). Se parte del principio, se indica en el Informe de Autoevaluación (2012), de que en circunstancias equivalentes, cuantos más trabajos científicos publicados, tanto mayor es la cantidad de resultados científicos obtenidos. Y que las altas tasas de citación “midan el impacto”, identificando de esta forma, los trabajos “relevantes e influyentes” que contribuyen de forma importante al avance científico.

La cobertura de las fuentes de información sobre producción científica se realiza desde el análisis de la producción registrada en SCOPUS de Elsevier B.V.²⁴ (publicaciones seriadas internacionales). La misma varía entre los distintos campos del conocimiento, por lo que es difícil contar con un panorama completo y comparable del conjunto de la producción académica de la UNL. Por ello, además de utilizar los datos de Scopus, los integrantes de la Comisión de Autoevaluación tomaron información proveniente de otras fuentes, como los informes de los proyectos del CAI+D, sobre todo para el campo de las Ciencias Sociales.

Como es habitual, dice el Informe de Autoevaluación (2012), en este campo se observa una mayor importancia de la publicación de libros y de capítulos de libros, por sobre las revistas. En el análisis realizado por la Comisión se observan tendencias de crecimiento importante en la producción de libros, capítulos de libros y artículos en revistas científicas a lo largo del período analizado –2005-2010–. Con respecto a la producción de artículos en revistas científicas se observa un promisorio predominio de aquellas realizadas bajo un

sistema de referato. También en este rubro hay una cierta presencia de la internacionalización de la producción científica, al registrarse un 14% de los artículos publicados en el extranjero, lo que también se observa en el 22% de los capítulos de libros.

Siguiendo esta línea, se expone la dificultad para valorar el significado de la producción en I+D en Ciencias Sociales y Humanas, ilustrándola en el hecho de que la búsqueda en la base Google Scholar de la producción de directores de proyectos o programas con alta dedicación, actividad en formación de doctores o magísteres ya sea en dirección o codirección, y con categoría elevada del programa de incentivos, arroja producción nacional e internacional que no necesariamente se refleja en los informes de proyectos CAI+D, porque pertenece a otras líneas de I+D o porque se realiza en el marco de colaboraciones con otros grupos extra UNL.

En el Informe de Evaluación Externa (2013), se hace mención a las patentes y desarrollos tecnológicos. Las solicitudes de registro de patentes y marcas efectuadas por la UNL como producto de la función I+D+i reflejan, dice dicho Informe, una fortaleza de los grupos de investigación de la Universidad, los institutos del CONICET y de doble dependencia que debe mantenerse y fomentarse.

La consideración acerca de que la relevancia e influencia de las actividades científicas y tecnológicas se mide en función de los “productos científicos clásicos”, se corresponde con la reciente adopción del Sistema de Gestión y Evaluación SIGEVA. Con el objetivo de mejorar el aspecto procedimental de las convocatorias de CAI+D, el instrumento de mayor presupuesto y cobertura –y por ello de mayor demanda de gestión en la SECyT/UNL–, la Universidad ha emprendido en el 2010 los pasos necesarios para la implementación de éste aplicativo. Fue desarrollado por el CONICET para la gestión y evaluación de currículum e instrumentos de promoción de I+D y formación de recursos humanos y se ha convertido paulatinamente en un estándar entre las universidades nacionales. SIGEVA ha reemplazado el envío de archivos por mail y la presentación de carpetas impresas, permitiendo, según dice el informe, la gestión de la evaluación de manera más rápida y automatizada y disminuye el riesgo de errores.

Otro aspecto a considerar es el financiamiento de la función I+D, un primer desafío que se menciona es de orden general: Se trata del insuficiente financiamiento para la política de investigación de las Universidades nacionales.

Se aclara que el financiamiento de I+D mediante una única fuente no es una práctica común de las comunidades científicas, y que lo habitual es la complementación de fondos de diverso origen. En este sentido, en la UNL existen Grupos de Investigadores que acceden a fuerte financiamiento externo para sus proyectos de I+D, y grupos cuya principal o única fuente financiera es la UNL.

Por último, otro desafío indicado en los Informes, aludiendo a que requiere una nueva forma de intervención es el del insuficiente desarrollo de algunos campos del conocimiento. Punto donde se vuelve a hacer hincapié en la Tercera Autoevaluación Institucional del 2016.

Algunos campos del conocimiento –ciencias sociales, humanidades, ciencias médicas– pueden ser identificados con cierta facilidad. Pero más allá de estos trazos gruesos, sería necesario también, según los Informes, definir líneas, disciplinas o temas más específicos dentro de esos campos o de otros de mayor desarrollo relativo. La recurrencia a lo largo del tiempo de esta preocupación por identificar y cubrir áreas de vacancia muestra que la tarea no es fácil. Las razones expuestas en la documentación son múltiples: insuficiente tradición, falta de masas críticas, facultades con poco interés en la investigación, falta de doctorados en áreas de vacancia, inexistencia o debilidad de centros de investigación, etc... La estrategia para fortalecer estas áreas debería ser integral.

De modo análogo al que se observa en otras dimensiones –como en la dotación de recursos humanos o en la producción científica– también en el caso del financiamiento se advierten diferencias marcadas entre facultades y campos del conocimiento. El aspecto crítico es que en varias áreas el piso de financiamiento parece ser muy bajo. Concluye el Informe que, competir y acceder a proyectos y financiamiento requiere una base de capacidades que, a su vez, depende de inversiones en distintos rubros. Si esta base no está desarrollada, es muy difícil acceder a mayores recursos.

4.2. Resoluciones CAI+D+O

Puntualizando en lo que nos convoca, el Programa CAI+D Orientado surge como propuesta de orientación de la investigación desde una modalidad de cooperación en la producción de conocimiento con agentes sociales no científicos, en el marco de un interés nacional e internacional creciente por incentivar estos vínculos. En la Resolución (C.S N° 87/2008) en donde se eleva su implementación, se fundamenta la misma afirmando que:

Quando la investigación asume características participativas y reconoce el valor del conocimiento de los sujetos sociales, más ricos y pertinentes son los resultados. Por lo tanto, se torna importante la inclusión de metodologías de investigación que permitan articular el saber cotidiano con el saber especializado, así como facilitar y propiciar el acceso de la sociedad a dichos resultados (p.2).

Los proyectos seleccionados, se indica en las pautas generales del CAI+D Orientado (ANEXO II de la Res. C.S. N° 664/16), son aquellos que demuestran pertinencia con respecto a los temas prioritarios indicados en cada convocatoria, un encuadre del problema a abordar y su propuesta de solución, como así también el modo de articulación con los posibles actores sociales y/o productivos involucrados y el nivel de respuesta a sus necesidades. Es decir, suponen que se aportará a la solución de problemas que la comunidad y el desarrollo sostenible de la región demanden.

Para evaluar las presentaciones se constituye una Comisión de Selección de Proyectos, integrada por: un representante de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología; un representante de la Secretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica; un representante de la Secretaría de Extensión Social y Cultural; un representante de grupos sociales y/o sectores productivos vinculados propuesto por la Comisión de Selección de Temas; y tres investigadores de la más alta categoría de las principales disciplinas involucradas en los temas presentados, a propuesta de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología.

La Resolución de implementación del CAI+D+O menciona en su artículo segundo, como objetivos principales el vincular los espacios de producción de conocimientos con los de su

uso y apropiación social; articular los ámbitos académicos con los sociales durante el proceso de producción de conocimientos; incentivar la investigación científica, el desarrollo y la innovación orientados a la atención de problemas sociales y productivos de la región; promover la investigación conducente a resultados socialmente relevantes; y alentar la interdisciplinariedad en los proyectos.

Se respeta así la forma de los proyectos tradicionales de I+D, pero incorpora una dimensión en la generación de conocimientos en el contexto de una aplicación, particularmente en la identificación de los problemas a abordar y en la participación de los beneficiarios de los proyectos en todas las etapas de los mismos.

Del formulario a presentar por los Grupos de Investigación en la convocatoria del año 2016 (última convocatoria cuyos Proyectos se encuentran vigentes), se destaca el requisito de indicar los actores del ámbito social y/o productivo “involucrados en la concepción del proyecto y que participarán en su desarrollo”. Debiendo apuntar:

- Tipo de organización
- Vínculos con el Grupo Responsable del Proyecto
- Nombre del/ de los representantes vinculados al proyecto
- Funciones que desempeñan en la organización
- Tipo de vinculación o rol en el proyecto
- Grado de participación y modalidad de interacción

El proyecto debe estar acompañado de una carta de intención de los actores involucrados en donde se debe expresar: “Manifestamos el interés de participar en los proyectos como institución adoptante. Además, hacemos explícito el interés de aplicar los resultados que se obtengan en el marco del presente proyecto” (Así indicado en el formulario de la convocatoria a CAI+D+O 2016). Asimismo, la descripción del problema deberá estar expresada en términos de problemas concretos que afecten a los actores del ámbito social y/o productivo involucrados y que estén dentro de sus necesidades explícitas, precisando el grado de demanda y el impacto social y/o productivo del proyecto.

Indagando en el primer nudo conceptual que proponemos - la reconceptualización del concepto de utilidad social - aludimos de manera general a la documentación institucional comentada hasta el momento. De estas líneas, encontramos una pauta del significado de *utilidad* del conocimiento científico del Programa: lo es en tanto hay participación activa de los posibles destinatarios de esos conocimientos y se establece “ex ante” las instancias de interacción, es decir, se establecen en la etapa del diseño del proyecto de investigación y en el plan de trabajo a presentar en las Convocatorias.

Sumamos así dicha pauta de utilidad del conocimiento que da cuenta de un interés explícito por incorporar la dimensión del uso social de los resultados a los procesos de investigación, a la analizada anteriormente en los informes de autoevaluación: la utilidad connotada en los indicadores de efectividad de las investigaciones -publicaciones, patentes y marcas-. Podemos leer aquí, una orientación al mantenimiento de la profesión académica y a la acumulación de capital científico en el terreno disciplinar, pero también hacia el logro del reconocimiento en un espacio social más amplio, elemento legitimado y viabilizado por el contexto político e institucional.

En esta propuesta, a decir de Di Bello (2015:13) la política universitaria CAI+D+O habilita, contribuyendo a la emergencia de marcos conceptuales entre los investigadores académicos que favorecen la aparición de orientaciones hacia el contexto de aplicación del conocimiento, acompañando, además, mediante líneas de financiamiento. En la UNL se realizaron hasta el momento 5 convocatorias -años 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016- en las cuales fueron seleccionados para su desarrollo y financiación con una duración máxima de dos años, más de 70 proyectos orientados a problemas sociales y/o productivos, muchos de ellos presentados en continuidad, como el Proyecto “Encuesta sobre delito, sensación de inseguridad y sistema penal en la ciudad de Santa Fe” (de ahora en adelante: Encuesta de victimización).

5. CAI+D+O ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN

Con el objetivo de analizar la conceptualización de utilidad de los conocimientos científicos que atraviesa las decisiones y acciones del Grupo de Investigación y del agente social no universitario del Proyecto CAID+D+O Encuesta de Victimización, es que recuperamos en este punto, fundamentalmente de las entrevistas realizadas, aspectos que nos brindan una caracterización de la situación y nos permiten reflexionar sobre la misma.

El Proyecto “Encuesta sobre delito, sensación de inseguridad y sistema penal de la ciudad de Santa Fe” es una investigación que se fundamenta en el aporte que pretende realizar al campo científico de la criminología y al diseño e implementación de políticas públicas de la Municipalidad de Santa Fe. Además de presentar una continuidad en el tiempo -se mantiene desde el año 2008, transitando su quinta edición- presenta inserciones «exitosas» en su campo de referencia disciplinar, instancias de evaluación institucional declaradas y mantiene una relación también sostenida en el tiempo con la Municipalidad, la cual realiza un aporte financiero al Proyecto (aporte mencionado en las entrevistas y en documentación, del cual que no contamos con mayor información).

La Encuesta se realiza cada dos años a una muestra de hogares representativos de todos y cada uno de los distritos municipales de la ciudad de Santa Fe, el Observatorio Social está a cargo de la logística (relevamiento y procesamiento de datos) y los encuestadores/as son estudiantes de la Universidad becados para dicha tarea.

En las fichas presentadas en las distintas convocatorias CAI+D+O, se indica que el objetivo es generar resultados comparables que permitan trazar la evolución de los diferentes componentes que integran la cuestión criminal en la contemporaneidad, abordando problemas sociales claves en la agenda pública política contemporánea, siguiendo las experiencias internacionales consideradas exitosas al respecto. La Encuesta, dicen, produce información válida y confiable acerca de las experiencias y opiniones de los residentes de la ciudad en relación con la victimización, la sensación de inseguridad, los

comportamientos de autoprotección y evitamiento y sus contactos y valoraciones acerca de las instituciones del sistema penal.

A decir de uno de los investigadores, es un ejercicio de criminología pública, en el intento por lograr que este campo de saber trascienda las fronteras universitarias y se inserte en el debate público y político, “tratar de hacer oír la voz que nace de los estudios científicos” (Investigador Responsable del Proyecto, en Ciencia que va - Delito y Sociedad). En el mismo sentido, otro de los investigadores del Proyecto indica que éste campo de saber brinda posibilidades de hacer aportes a temas que son más o menos urgentes, por ejemplo conteniendo, o por lo menos haciendo visible, las vulneraciones de derecho que producen las intervenciones del Estado (Investigador 3, Ciencia que va -Delito y Sociedad).

Esta consideración sobre el aporte del Proyecto es parte de un objetivo más general que se sostiene desde el Programa Delito y Sociedad del cual forma parte, y que le brinda el marco de condiciones y posibilidades para su desarrollo y para la continuidad de trabajo con el gobierno municipal.

“Hoy a los actores que tienen capacidad para tomar decisiones en relación con el delito y el control del delito, no hay que presentarles el Programa Delito y Sociedad, los actores nos conoce y es como una referencia (...). El hecho de que sea conocido, es conocido y valorado positivamente, no es sólo conocido, son dos puntos fuertes que están juntos no? que se complementan, la trayectoria, pero también la trayectoria generando cosas que son útiles” (Investigador 3, comunicación personal, 15 de agosto de 2018).

Resaltamos de la cita la alusión al prestigio científico y la “trayectoria generando cosas que son útiles”. Y respecto a esto último, consideramos que tiene estrecha relación con lo que el Grupo de Investigación denomina “la pata extensionista” del Programa, trayendo a colación además en las entrevistas, la trayectoria y el reconocimiento de la UNL en la actividad extensionista y la necesidad de articular entre sus funciones sustantivas -Extensión e Investigación-, situación que advertimos también en los documentos institucionales analizados previamente.

“(…) siempre la **pata extensionista, la pata de vinculación con el afuera** de la Universidad fue clave para el desarrollo del proyecto, siempre, más allá de que uno puede por

supuesto,...hay investigaciones históricas, hay investigaciones que no, dentro del programa, que no necesariamente apuntan a **generar transformaciones**, pero hay muchas siempre que si. Hay como un cúmulo de saberes que se ha ido generando en el espacio del Programa y que se usan siempre para plantear intervenciones ya sea o con policías o con instituciones del sistema penal jurídico o prisiones, es una impronta para mi bastante marcada del Programa Delito y Sociedad desde siempre, desde antes de que exista como Programa” (Investigador 3, comunicación personal, 15 de agosto de 2018) (negrita es nuestra).

Es esta consideración de articulación entre funciones lo que el Grupo de Investigación identifica como utilidad de las investigaciones, siendo dispositivos para la realización de acciones de extensión e insumos para la toma de decisiones de los agentes sociales no científicos, aportando la materia prima y el diagnóstico sobre la situación problema.

La voluntad del Grupo de Investigación por generar conocimiento aplicado está presente en todas las entrevistas realizadas, pero la misma no basta para asegurar su utilidad. Dicha utilidad no se sostiene en la identificación aislada de los productores del conocimiento sobre las necesidades de un colectivo social, sino que, al contrario, supone un proceso más complejo de generación de alianzas o redes con actores variados entre los cuales se va configurando una forma de definir el problema y de implementar estrategias para abordarlo mediante la aplicación de un conocimiento o tecnologías específicos.

Son las alianzas o redes con el agente social no científico, en donde nos interesa poner atención. En lo discursivo, se presenta la Encuesta como metodología innovadora, tanto por el escenario urbano donde se asienta como por la colaboración en el proceso de trabajo. Por un lado, la Municipalidad se posiciona como pionera dentro de los gobiernos locales en cuanto trabaja con una fuente de información que ofrece una serie histórica que permite evaluar con la misma metodología, con la misma unidad espacial de análisis, el mismo tipo de preguntas. Indicando que se complementa este conocimiento con el que se produce en la gestión pública. Por otro lado, el Grupo de Investigación indica que el cuestionario recupera todos los debates académicos a nivel nacional e internacional y que, además, incorpora los núcleos de interés del gobierno municipal sin que, en palabras

de uno de los investigadores entrevistados, se tenga que “flexibilizar el rigor científico” que requiere este tipo de investigaciones.

Así, se destaca como innovador el trabajo (que se menciona como triangulación) entre el Grupo de Investigación, la Municipalidad y el Observatorio Social de UNL; y el trabajo entre el Grupo de Investigación y la Municipalidad, primero en la elaboración misma del instrumento y luego en la instancia de discusión de los resultados, en donde hay explicaciones que construir con un gobierno local que adquiere cada vez más competencias en materia de seguridad ciudadana y políticas del control del delito (Sozzo, 2008):

“(...) entonces esas explicaciones en realidad surgen de las discusiones que tienen lugar en esa mesa con actores institucionales, porque el nivel de denuncia en el distrito noroeste varía de un año a otro, entonces ahí se plantea esa pregunta y algún actor de la mesa dice “bueno, fijense que ahí inauguramos en marzo una comisaría, un destacamento, entonces quizá la apertura del espacio para la recepción de denunciar incide en la tasa de denuncia no”; o la diferencia que hay entre los distintos tipos de victimización en el territorio y cómo eso impacta en los distintos niveles de sensación de inseguridad o de preocupación en la población con relación con el delito.. eso es algo que se piensa con el actor institucional, y eso es lo que le sirve al actor institucional” (Investigador 3, comunicación personal, 15 de agosto de 2018).

A decir de Vacarezza (2019), la construcción de utilidad del conocimiento se constituye tanto por el contacto entre elementos sociales del conocimiento experto y los elementos sociales del conocimiento profano, como por el intercambio de bienes y favores entre los investigadores y agentes sociales de las situaciones objeto de investigación social. De esta forma, en un primer momento, observamos que los recursos que circulan son:

- El conocimiento en la disciplina y las competencias técnicas perfeccionadas en la confección e implementación del instrumento (“Know How”) por parte del Grupo de Investigación y que le confiere rigurosidad científica a la investigación.

- El conocimiento empírico sobre la ciudad que posee el agente social no científico y la estructura de gestión que despliega en el territorio, que se visualiza sobre todo en la discusión sobre el instrumento y sobre los resultados de la investigación.
- Las habilidades de negociación (capital político) entre el Grupo de Investigación y el agente social -vínculo de trabajo-.

En este punto damos cuenta de que uno de los elementos relevantes que otorga viabilidad, legitimidad y sostenibilidad a la investigación, es la red de relaciones del Grupo de Investigación con la Municipalidad. Relatando sobre los inicios del Proyecto, uno de los investigadores indicó que no se presentaron mayores inconvenientes al momento de llevar la iniciativa ante el gobierno y luego desarrollarla, ya que las máximas autoridades municipales provenían del ámbito universitario y conocían de cerca el Programa Delito y Sociedad (en el que se enmarca la Encuesta de Victimización)¹³.

Por su parte, el funcionario municipal entrevistado, quien es además docente e investigador de la UNL, destacó que es una decisión general del gobierno articular con la Universidad, trabajando coordinadamente en la formación de recursos, en el diseño de políticas y en el desarrollo de capacitaciones, valorando positivamente el conocimiento académico (Funcionario Municipal, comunicación personal, 21 de junio de 2019).

En este momento, consideramos oportuno poner en entredicho la denominación que escogimos para hacer referencia a la Municipalidad como agente social no científico, ya que, como se evidencia, los funcionarios políticos con quienes ha trabajado el Programa, son académicos y/o han tenido trayectoria en la UNL. Por lo que poseen un capital social y cultural distintivo, aspecto que consideramos que ha beneficiado la sostenibilidad de las relaciones de trabajo.

Otro aspecto crítico a resaltar, que consideramos como una deuda del Programa CAI+D+O (en consonancia con lo expuesto en el Informe de la CONEAU (2017)), es que en las entrevistas al Grupo de Investigación pudimos ver que identifican con claridad el trabajo

¹³ En el año 2007 asumió la Intendencia de la ciudad de Santa Fe Mario Barletta, quien había sido rector de la Universidad; y antes del 2011, año en que fue electo como Intendente municipal, José Manuel Corral se desempeñó como Secretario de Extensión primero, y después como Secretario General de UNL.

conjunto en la definición del instrumento y en el análisis de los resultados materializados en informes, sin embargo, a la hora de identificar el impacto o el uso del conocimiento producido por parte de la Municipalidad las respuestas son más generales.

Ante la pregunta por este tema, se responde que es complicado poder confirmar el uso de los resultados por parte del agente social, indicando que la Encuesta es un aporte para conocer el territorio, haciendo visible y con rigurosidad científica ciertas percepciones que hay respecto al problema del delito en la ciudad de Santa Fe, y que la decisión de intervenir y los modos es una decisión de gestión política.

Por parte del funcionario municipal entrevistado, comentó que la encuesta es un insumo interesante para el desarrollo de diferentes políticas, sobre todo para poder contrastar cómo las acciones y decisiones políticas que se toman sobre la priorización de ciertos territorios pueden o no correlacionarse con un incremento o un descenso de la percepción sobre la inseguridad. No hay documentos que den cuenta del uso de la Encuesta, estas evidencias es un tema que queda pendiente para seguir indagando en futuras investigaciones, en esta ocasión pusimos mayor atención en el Grupo de Investigación.

De todas formas, encontramos una gran dificultad para identificar el impacto social y político de la investigación. Ésto puede deberse a la particularidad de las ciencias sociales y humanas, considerando el uso instrumental y en mayor medida, y de ahí la riqueza, uso conceptual y simbólico de los resultados. Al respecto, “Beyer (1997) describe tres tipos de usos del conocimiento científico: el uso directo o instrumental, que corresponde a la solución de problemas específicos, y los usos indirectos, derivados de la promoción de la reflexión, la crítica y la conceptualización (el llamado uso conceptual), o el apoyo y legitimación de una idea o posición (uso simbólico)” (citado en Castro et al, 2016:123).

Por este motivo, con el fin de gestionar procesos evaluativos cuyos criterios no se reduzcan a la evaluación de los “productos científicos clásicos” (publicaciones, patentes, marcas) y puedan dar cuenta del proceso y de las articulaciones que se incentiva desde la propia Universidad, es necesario trabajar sobre los indicadores de los resultados e impacto de los procesos de investigaciones sociales, siendo igualmente primordial el plan

de difusión que se plantee el Grupo de Investigación junto a la traducción de dichos resultados.

Significados pragmáticos de las prácticas de investigación

Por último, sumamos otra herramienta de análisis de la mano de Vaccarezza (2009), quien dice que el significado pragmático que dan los investigadores a su actividad es variable. Nos interesa explorar en relación con ello la escisión de los significados académico y utilitario, cuya tesis afirma que la producción de conocimientos en la investigación universitaria tiende a mantener escindidos los significados del conocimiento entre su valor académico (referido hacia sus pares científicos) y el valor de utilidad social para los agentes sociales vinculados.

Aunque en las entrevistas analizadas evidenciamos la motivación por incorporar la dimensión de aplicación y el interés del receptor (la Municipalidad), consideramos que se sostiene la escisión mencionada. Un punto para considerar esto es que se reconoce de manera diferencial el valor de utilidad de las investigaciones en el trabajo con el afuera, del valor académico que supone el Proyecto para la carrera académica profesional del investigador y para el Programa para el cual trabaja (quedando en segundo plano en las entrevistas realizadas, con la aclaración de que no se preguntó de manera directa sobre el tema).

Esto supone el despliegue de diversas estrategias profesionales de cara a dichas valoraciones, con el objetivo de conjugar las acciones orientadas hacia las aplicaciones prácticas del trabajo investigativo con aquellas destinadas a consolidar sus trabajos dentro del sistema científico - estrategias referidas a la producción y validación académica del conocimiento que generan- (Di Bello, 2015:16).

Enmarcado en el campo de la sociología empírica del delito, la elección metodológica cuantitativa del Grupo de Investigación deviene, por un lado, de la necesidad epistemológica de su objeto de estudio que los empuja al vínculo con el actor municipal, y por otro lado, de una necesidad pragmática propia del Grupo para conseguir

financiamiento que le permita continuar con los procesos investigativos. Esto es, como estrategia de acumulación de capital científico aportando a la disciplina, y como estrategia desde el capital político institucional que detenta el Grupo de Investigación, asegurándose la legitimidad y viabilidad del trabajo de investigación. En este sentido, consideramos que el CAI+D+O Encuesta de Victimización es un dispositivo institucional parte de esas estrategias.

Además, el “reconocimiento social” obtenido por el grupo debido a su actuación como aportante de conocimientos útiles, puede ser retraducido por el Grupo de Investigación en “prestigio académico” dentro de la Institución Universitaria y social en general, lo que le permitiría (entre otras cosas) seguir obteniendo financiamiento externo y mayor autonomía para decidir sobre el desarrollo de sus prácticas científicas al interior de la institución universitaria, debido al capital científico y simbólico acumulado.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Para dar un cierre a este trabajo, planteamos la inquietud sobre el contenido de las líneas que explicita y sostiene la documentación institucional y las vinculaciones que efectivamente se generan con el “entorno”, considerando que el Programa CAI+D+O lleva más de diez años de implementación y es un espacio potencial de investigación para Trabajo Social.

Al respecto, la conclusión de la investigación tiene dos dimensiones: conceptual y pragmática. La dimensión conceptual comprende las pautas del significado de *utilidad* del conocimiento científico:

- Observamos una orientación al mantenimiento de la profesión académica y a la acumulación de capital científico en el terreno disciplinar. Atendiendo aquí a la pauta institucional según la cual la efectividad/utilidad de las investigaciones se mide en función de los “productos científicos clásicos” -publicaciones y patentes- profundizando estos criterios al incorporar recientemente el sistema de evaluación SIGEVA.
- Damos cuenta de un interés explícito por incorporar la dimensión del uso social a los procesos y resultados de las investigaciones. De las pautas del Programa, hay utilidad en tanto hay participación activa de los posibles destinatarios de esos conocimientos y se establece “ex ante” las instancias de interacción en el diseño y desarrollo de los Proyectos.
- De la voz de los entrevistados, hay utilidad por el diagnóstico aportado sobre la situación problema, las investigaciones son dispositivos para la realización de acciones de extensión e insumos para la toma de decisiones de los agentes sociales no científicos. Aquí, la “pata extensionista” es la que proyecta y genera transformaciones en el entorno social.

- Por último, consideramos que se mantienen escindidos los significados del conocimiento entre su valor académico (referido hacia sus pares científicos) y el valor de utilidad social para los agentes sociales vinculados.

De lo expuesto podemos analizar que hay una orientación al mantenimiento de la profesión académica y a la acumulación de capital científico en el terreno disciplinar, pero también hacia el logro del reconocimiento en el espacio social más amplio, elemento legitimado y viabilizado por el contexto político e institucional.

El debate debe centrarse en el propósito y calidad de la articulación entre las funciones sustantivas de la Universidad, investigación y extensión, como dos instancias necesarias y complementarias para una formación profesional que tome como eje la cuestión social del momento y la democratización del conocimiento y de los espacios universitarios.

Consideramos que el Programa en sus bases supone un “mirar hacia afuera” y trabajar con él, pero es necesario para comprender los alcances, limitaciones y potencialidades de ésta política universitaria, el profundizar en toda su complejidad constitutiva, multiplicidad de actores y sentidos involucrados, que van definiendo y redefiniendo los significados de uso y valor de los conocimientos producidos.

Al respecto, tomando como disparador el análisis de los documentos institucionales y las entrevistas, presentamos dos perspectivas en torno a la vinculación Universidad-Entorno.

Bourdieu (2003) por un lado, nos dice que la retórica de la “demanda social” que se impone en una institución que reconoce oficialmente las funciones sociales de la ciencia, se inspira menos en una preocupación real por satisfacer las necesidades del medio e incluso por obtener su apoyo, que por asegurar una forma relativamente indiscutible de legitimidad, y al mismo tiempo, “una inyección de fuerza simbólica en las luchas internas de competencia por el monopolio de la definición legítima de la práctica científica (...)” (2003:100).

Asimismo, el autor afirma que la alternativa escolar del compromiso y la torre de marfil es un falso problema, “(...) cuanto mayor es la autonomía, mas grandes son las posibilidades de disponer de la autoridad específica, esto es, científica o literaria, que autoriza a hablar

fuera del campo con cierta eficacia simbólica. El principio de toda la *Realpolitik* de la razón por la que abogo, consiste en acumular la mayor cantidad posible de autoridad para hacer de ella, llegado el caso, una fuerza política, sin convertirse por ello desde luego, en un político” (Bourdieu, 2003:130).

Por otro lado, Guemureman (2014) propone un concepto “fuerte” de extensión, comprometida y consistente, que suele confundirse con la investigación aplicada orientada a la transferencia directa de resultados. “No es suficiente abrir las puertas de la Universidad pública al medio, no alcanza con ofrecer lo que sabemos hacer, ni con hacer lo que nos demandan; hoy la Universidad debe hacer lo que es necesario. Es necesario salir y formar parte. El desafío es escuchar, integrar a la Universidad con la Sociedad e involucrarse para elaborar una respuesta útil y comprometida, no sólo con el futuro, sino con el presente” (2014:43).

Hay distintos tipos de investigaciones, distintos tipos de estrategias y distintos tipos de metodologías. Pero, dice Guemureman, haciendo un ejercicio de búsqueda de las coincidencias más allá de las diferencias, cabe decir que el norte que orienta la brújula de los investigadores que conciben la producción de conocimiento como un conocimiento orientado a las demandas y necesidades sociales es la “transferencia”, noción incomprendida y bastante esquiva. Todos los investigadores al responder sobre lo que hacen, incluyen el objetivo de realizar transferencia social aunque difiera la manera de entender la transferencia social. “¿Es vinculación tecnológica? ¿Es asesoramiento “libre” individual, asesoramiento a través de integración de comisiones pertinentes? ¿Es transmisión de capacidades a través de diversas prácticas de empowerment? ¿Es capacidad instalada a través de dejar asentado en el lugar dispositivos, metodologías, recursos humanos, tecnología?” (Guemureman, 2014:43-44).

¿Qué nociones atraviesan las prácticas de investigación en nuestra Universidad? ¿Qué implicación tuvo y tiene el esfuerzo y orientación desde la gestión para trabajar un Programa de Investigación Orientada? ¿Es sólo competencia y responsabilidad de los CAI+D+O abordar problemáticas sociales y productivas de la región considerando el contexto de aplicación y la participación de los actores sociales no científicos?

Estos interrogantes acompañan la dimensión pragmática de la conclusión del trabajo, que tiene que ver con una de las preocupaciones centrales del Trabajo Social como disciplina y profesión: producir saberes/conocimientos para la práctica.

Consideramos que uno de los desafíos que tenemos como estudiantes y futuros/as profesionales, es aportar a la construcción conjunta de estos espacios de producción de conocimiento, cuidando las redes y relaciones resultantes, en el antes, durante y después de los Proyectos de Investigación, atendiendo a la claridad de sus objetivos, metodologías y evaluación.

Así, el objetivo mayor es darle contenido e impulso a la democratización del conocimiento, construyendo el sentido de utilidad del mismo junto con la sociedad, sin caer en una simulación y en un *extractivismo académico* (Cano Menoni, 2018), esto es, extraer del entorno lo que se necesita para los objetivos de investigación, por ejemplo información estadística, con muy bajo o nulo valor agregado de retorno, sosteniendo el compromiso de la responsabilidad social. Lo que implica sostener una vigilancia constante y reflexionar sobre los lugares que suponemos ocupar desde el saber y desde el saber hacer, y desde una verdad que puede responder a intereses de quienes financian los Proyectos o deciden su por qué y para qué.

Es importante tener en cuenta, que los intereses y recursos que circulan se materializan en las modalidades de interacción. En otras palabras: los perfiles y expectativas que cada actor involucrado tiene, lo lleva a construirse una representación del lugar que ocupa el Otro en el proceso de trabajo, en la producción de conocimiento, de diferentes maneras.

En el caso analizado, los actores partícipes del Proyecto poseen importantes recursos materiales y simbólicos, en sus ámbitos profesionales y laborales, la acumulación de capital institucional o político que posee el Grupo de Investigación, con el sostenimiento y creación de espacios de formación específicos del Programa (Maestría en Criminología, Escuela de Invierno) y los vínculos políticos con el agente social no científico. Al respecto, uno de los investigadores entrevistados trabaja, además, en el Estado Municipal, en

funciones relacionadas con el tema de la Encuesta; y el funcionario municipal es docente universitario.

Es decir, estas particularidades han acompañado el buen desarrollo y continuidad de la Encuesta de Victimización. Por lo que, sería interesante analizar de forma comparativa lo que sucede en otros Proyectos, con otros perfiles de Grupos de Investigación y de agentes sociales no científicos.

Por último, recordamos que este fue un primer trabajo de investigación, comprendiendo en base a pautas generales las expectativas y sentidos de utilidad, sin ahondar en consideraciones subjetivas, lo que requeriría de otras herramientas teórico-metodológicas para su análisis.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abeledo, Carlos (2006): “Programas de investigación orientados a la resolución de problemas: el caso de la Mesa de la Cebada de Uruguay”. En Revista Redes, Vol. 12, No 23, pp. 129-150.

Abeledo, Carlos. y Menéndez, Gustavo (2018). Integración extensión e investigación: ¿otra manera de construir conocimientos?. +E: Revista de Extensión Universitaria, 8(9), julio-diciembre, 96-110. doi: 10.14409/extension.v8i9.Jul-Dic.7849.

Aquín, Nora (1996): “La relación sujeto-objeto en trabajo social: una resignificación posible”. En La especificidad del trabajo social y la formación profesional. Espacio Editorial.

Ardanche, M., Bianco, M., Tomassini, C. (2012): “Grupos de investigación en la Universidad pública de Uruguay: cambios y permanencias”. Ponencia presentada en Esocite 2012 / IX Jornada de Estudios Sociales de la Ciencia en América Latina, México, 5 – 8 de julio de 2012.

Bianco, Mariela (2004): “Una aproximación conceptual a los grupos o colectivos de investigación”. En Producción y uso social de conocimientos. Estudios de sociología de la ciencia y la tecnología en América Latina. Universidad Nacional de Quilmes. pp.193-213.

Bourdieu, Pierre (2003). *Los Usos Sociales de la Ciencia*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

Casá, Evangelina (2013): “La investigación en Trabajo Social. Breve análisis histórico desde su origen hasta nuestros días”. En Revista Cátedra Paralela N° 9.

Casas, Rosalba y Dettmer; Jorge (s.f): “Sociedad del Conocimiento, Capital Intelectual y Organizaciones Innovadoras”.

Castro-Martinez, Elena; Olmos-Peñuela, Julia; Fernandez-De Lucio, Julio (2016). “La vinculación ciencia-sociedad. Estereotipos y nuevos enfoques”. En *Journal of Technology*

Management & Innovation. Universidad Alberto Hurtado, Facultad de Economía y Negocios, Volumen 11.

Di Bello, Mariana (2018). Construyendo sentidos de utilidad. Investigadores, conocimientos científicos y problemas públicos. *Ciencia, Docencia, Tecnología*, 29 (57 nov-abr), 1-35. <https://doi.org/10.33255/2957/367>

Di Bello, Mariana (2015): "Utilidad social de conocimientos científicos, grupos de investigación académicos y problemas sociales". En *Cuestiones de Sociología*, No 12. Universidad Nacional de La Plata.

Di Bello, Mariana (2018) "Construyendo sentidos de utilidad. Investigadores, conocimientos científicos y problemas públicos". En revista digital *Ciencia, Docencia y Tecnología*, Vol. 29 - Nº 57.

Estébanez, María Elina (2016): "Ciencia, Universidad y Entorno: conceptos y reflexiones". En *Revista Política Universitaria*, del IEC-CONADU. Año 3, N°3. 3- 12.

Guzmán Ramonda, Federico y Campana, Melisa (2011): "La producción de conocimiento en Trabajo Social. Debates contemporáneos". En *Boletín Electrónico Surá*. Escuela de Trabajo Social Universidad de Costa Rica.

Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista Lucio (2010) *Metodología de la Investigación*. Quinta Edición. Editorial The McGraw-Hill. México.

Knorr-Cetina, Karin (1996): "¿Comunidades científicas o arenas transepistémicas de investigación? Una crítica de los modelos cuasi económicos de la ciencia". En *Revista Redes*, Vol. III, No. 7. pp. 129-160.

Kreimer, Pablo (s.f.): "Conocimientos científicos y utilidad social". En *Documentos Ciencia, Tecnología y Sociedad*. Revista CDyT - Universidad Nacional de Entre Ríos.

Pestre, Dominique. 2003. *Ciencia, dinero y política*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Rinesi, Eduardo (2011): "Cuáles son las posibilidades reales de producir una relación transformadora entre Universidad y Sociedad". Ponencia presentada en las I Jornadas

Nacionales “Compromiso social universitario y Políticas Públicas. Debates y propuestas”, Mar del Plata.

Romero, L., Vaccarezza, L., Zabala, J. y Di Bello, M. (2016): “La relación entre la Universidad y su entorno”. En Revista Política Universitaria, del IEC-CONADU. Año 3, N°3. 13-20.

Senejko, Paula y Versino, Mariana (2016): “Transformaciones de las agendas de investigación en las universidades: Análisis de instrumentos de política de CyT orientados en la UBA”. Ponencia presentada en las IV Jornadas de Sociología de la UNLP.

Sozzo, Máximo (2008): “Gobierno local y prevención del delito en Argentina”. En *Urvio*, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana, N° 6, Quito, Enero 2009.

Stehr, Nico (2001): *Moderne Wissensgesellschaften*. En *Aus Politik und Zeitgeschichte*. Vol. 36. Monográfico dedicado a la sociedad del conocimiento.

Sutz, Judith (2005): “Sobre agendas de investigación y universidades de desarrollo”. En *Revista de Estudios Sociales*, N° 22. 105-115.

Sutz, Judith (2014): “Calidad y relevancia en la investigación universitaria: apuntes para avanzar hacia su convergencia”. En *Revista CTS*, No 27, vol.9. 63- 83.

Vaccarezza, L. y Zabala, J.P. (2002): *La construcción de la utilidad social de la ciencia. Investigadores en biotecnología frente al mercado*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Vaccarezza, Leonardo (2009). *Las relaciones de utilidad en la investigación social*. *Revista Mexicana de Sociología* 71, núm. especial. Pags. 133-166.

Zabala, Juan Pablo (2004): “La utilidad de los conocimientos científicos como un problema sociológico”. En *Producción y uso social de conocimientos. Estudios de sociología de la ciencia y la tecnología en América Latina*. Universidad Nacional de Quilmes. pp. 151-172.

Zemelman, Hugo (2001). "Pensar teórico y pensar epistémico: los retos de las ciencias sociales latinoamericanas". Instituto Pensamiento y Cultura En América Latina, A.C. (IPECAL), México.

FUENTES PERIODÍSTICAS

La importancia de fortalecer la investigación en áreas estratégicas para el desarrollo del país (14/06/2013) *CONICET*. Recuperado de <https://www.conicet.gov.ar/la-importancia-de-fortalecer-la-investigacion-en-areas-estrategicas-para-el-desarrollo-del-pais/> [18/11/2019]

Lo que dejó el debate por el rol del Conicet: ¿para qué sirve financiar investigaciones en Ciencias Sociales? (29/12/2016) *La Vaca*. Recuperado de <https://www.lavaca.org/notas/lo-que-dejo-el-debate-por-el-rol-del-conicet-para-que-sirve-financiar-investigaciones-en-ciencias-sociales/> [18/11/2019]

Bar, Nora. La utilidad del conocimiento inútil (06/10/2017) *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/opinion/la-utilidad-del-conocimiento-inutil-nid2069667> [18/11/2019]

Kukso, Federico. ¿Ciencia "inútil"? Por qué la investigación básica, humana y social es estratégica (05/03/2017) Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/opinion/ciencia-inutil-por-que-la-investigacion-es-estrategica-nid1989407> [18/11/2019]

La UNL quedó tercera en un ranking internacional. Se trata del SCImago Institutional Ranking (SIR) que clasifica a universidades y otras instituciones según indicadores de ciencia e innovación. El CONICET lidera el ránking de América Latina. La UNL subió 67 puestos en un año (28/06/2017) Recuperado de

https://www.unl.edu.ar/noticias/news/view/la_unl_qued%C3%B3_tercera_en_un_r%C3%A1king_internacional#.XVsYUOhKjIU [18/11/2019]

Isaías, Marcela. Por qué apoyar y defender a la Universidad Pública (18/08/2018)

Recuperado de

<https://www.lacapital.com.ar/educacion/por-que-apoyar-y-defender-la-universidad-publica-n1660322.html> [18/11/2019]

Revista +E N° 8: Investigación y extensión universitaria. La misión social como campo de estudio (Ene-Jun 2018)

<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Extension/issue/view/703>

SITIOS WEB CONSULTADOS

Observatorio de Cooperación Ciudad - Universidad > <http://obc.grupomontevideo.org/>

Instituto de Estudios Avanzados del Litoral > <https://iealitoral.com.ar/>

DOCUMENTOS CONSULTADOS

Documentos institucionales

- Resolución C.S N° 87/2007, CAI+D+O.
- Pautas generales Programa de Investigación y Desarrollo Orientado a Problemas Sociales y Productivos. ANEXO II de la Res. C.S. N° 664/16.
- Informes elaborados en los años 2012 y 2013 de Evaluación de la Función de I+D+i de la Universidad Nacional del Litoral (Autoevaluación de la UNL y Evaluación externa del MINCyT respectivamente).
- Informes elaborados en los años 2016 y 2017, por UNL - Tercera Autoevaluación Institucional- y CONEAU -Informe Final de Evaluación Externa- respectivamente.

Materiales producidos por el grupo de investigación

- Idea-Proyecto CAI+D Orientado “Encuesta sobre delito, sensación de seguridad y sistema penal en la Ciudad de Santa Fe”. Formularios presentados en las convocatorias año 2010/12/14 y 16.
- Informe (1 y 2) del Grupo de Investigación sobre la 4ta Encuesta de Victimización.
- Cuestionario de la V Encuesta de Victimización, año 2017.
- “Delito y Sociedad”. *Ciencia que va*. Producción de Litus TV. Noviembre 2015 [en línea].

ENTREVISTAS

- 3 Investigadores Responsables del CAI+D+O, con la metodología “bola de nieve” (al finalizar cada uno/a facilitaba el contacto del otro entrevistado). Fueron encuentros de 40 minutos cada uno aproximadamente, en sus lugares de trabajo. Realizadas durante los meses de junio/agosto 2018.
- Funcionario de la Municipalidad de Santa Fe encargado de la vinculación con el Proyecto. Realizada en el mes de junio 2019.